



Colmenar Viejo



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, AL PLENO DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2022, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA, EDUCACIÓN Y OBRAS Y SERVICIOS, PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EN EL PACTO POR LA SALUD DE TODAS Y DE TODOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La salud es uno de los pilares básicos del Estado de Bienestar recogido en la Constitución Española y la Administración Sanitaria, en los diferentes niveles, debe garantizar que sus ciudadanos tengan acceso a los servicios médicos que necesitan.

Nuestro Sistema de Salud en la Comunidad de Madrid ya padecía una serie de carencias estructurales muy importantes, pero se ha visto notablemente resentido con la coyuntura de la crisis sanitaria por el Covid-19, produciéndose un importante colapso y deterioro vertiginoso de la Sanidad Pública Madrileña, especialmente al no destinar los recursos económicos necesarios por parte del Gobierno regional, a pesar de los Fondos que ha transferido el Gobierno de España a todas las CCAA.

Ante estas circunstancias de crisis, desde el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Colmenar Viejo queremos promover en nuestro municipio un **Pacto por la Salud de Todos/as y en defensa de todo el Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid**, en concordancia con el que a instancia del PSOE de Madrid se está impulsando en todos los municipios madrileños. Debemos buscar de forma urgente un acuerdo que nos permita hacer políticas sanitarias serias, también en el ámbito municipal, y renunciar de este modo a hacer política con la Sanidad. En la Comunidad de Madrid no podemos esperar más.

Como tampoco pueden esperar los graves problemas que debemos corregir con la mayor brevedad en nuestro municipio y que suponen una merma evidente en el derecho de nuestros convecinos y convecinas a una sanidad pública de calidad, tales como la manifiesta insuficiencia de los recursos humanos y materiales de que se dispone en el municipio de Colmenar Viejo para una prestación de calidad de la asistencia sanitaria pública que demandan nuestros vecinos y vecinas, encontrándonos en nuestros Centros de Salud con plazas de facultativos sanitarios sin cubrir tanto en sustituciones como en vacantes no ofertadas.

Igualmente, y ante el crecimiento poblacional del municipio, se advierte una clara necesidad de nuevas infraestructuras sanitarias públicas que permitan una cobertura sanitaria adecuada en Colmenar Viejo y que atiendan a esas



Colmenar Viejo



necesidades actuales y a los nuevos desarrollos urbanísticos que se están realizando o que se realizarán en un futuro inmediato, como pueden ser en el barrio de La Estación y en la zona del Alto Eugenio y Adelfillas. Además de reiterar la unánime solicitud municipal para la reapertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) en nuestro municipio, cerrado unilateralmente desde marzo de 2020. Petición a la que la Comunidad de Madrid viene haciendo caso omiso sin atender una demanda vecinal justificada y mayoritaria en Colmenar Viejo.

Las grandes líneas de esta propuesta de Pacto por la Salud incluyen un Plan General de Recapitalización del SERMAS para que la Sanidad Pública Madrileña deje de estar infrafinanciada. Se propone también reconstruir la Atención Primaria con posibilidad de valoración presencial en tiempo inferior a 48 horas, así como un Plan de Optimización de Recursos que garantice un acceso ágil a la atención especializada y acorte los tiempos de espera para las pruebas diagnósticas o intervenciones pendientes de madrileñas y madrileños con importantes patologías No-COVID.

Este Pacto pretende a su vez corregir la precariedad, temporalidad y fragmentación en la contratación de los profesionales de la Sanidad y poner fin al trato inadecuado que han recibido por la administración pública para frenar la fuga de talento y profesionales a otras CCAA o países.

Y este Pacto presenta también como absoluta prioridad la Atención a la Salud Mental junto con las políticas de promoción de la Salud y prevención de la enfermedad y propone también un impulso decidido a la Investigación Científica, la Innovación en Materia Sanitaria y la Digitalización de la Información.

Como complemento a este pacto, planteamos reforzar el Concepto de Ciudades Saludables y proponer una serie de políticas municipales que movilicen todos los activos de Salud disponibles, que tengan un marcado carácter social y que promuevan también entornos rurales y urbanos favorables a preservar una correcta Salud Mental y hábitos de vida saludables. Para ello debemos impulsar y aprovechar las posibilidades de nuestra Red Municipal de Salud y de todas aquellas fórmulas asociativas vigentes que nos permitan poner en valor los recursos sanitarios existentes en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello, nuestro Grupo Municipal propone al Pleno del Ayuntamiento la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

- Adherirse al **Pacto por la Salud de Todas y de Todos** en la Comunidad que se promueva desde el ámbito regional en defensa del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid.



Colmenar Viejo



- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que complete la dotación de plantilla del personal sanitario de los Centros de Salud de nuestro municipio, la cual se ha visto minorada a pesar de las dificultades sanitarias por las que estamos atravesando.
- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la inmediata reapertura del Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Colmenar Viejo, cerrado desde el mes de marzo de 2020 y que es una necesidad perentoria para la adecuada atención sanitaria de los vecinos y vecinas de Colmenar Viejo.
- Instar al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a reforzar la Atención Primaria del sistema sanitario regional, con especial incidencia en el refuerzo de la plantilla de profesionales que prestan servicio en el mismo y el incremento del tiempo de asistencia por paciente que dedican los profesionales sanitarios a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid.
- Instar al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a formular y dotar presupuestariamente un Plan de Infraestructuras sanitarias públicas en nuestra región que eliminen el déficit de atención sanitaria y permitan un adecuado reequilibrio territorial de los servicios sanitarios en los distintos niveles que componen su distribución, y que en el caso de Colmenar Viejo contemple las necesidades derivadas del crecimiento poblacional experimentado en los últimos años y de los nuevos desarrollos urbanísticos que se encuentran en fase de ejecución para un futuro inmediato.
- Agradecer el esfuerzo y dedicación de los profesionales sanitarios que están trabajando en los distintos centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, ante las grandes dificultades y presión que han sufrido con motivo de la pandemia de Covid-19.
- Trasladar el presente acuerdo a las distintas fuerzas parlamentarias, representadas en la Asamblea de Madrid, así como a la Presidencia de la Comunidad de Madrid y al Consejero de Sanidad y a los responsables de los centros sanitarios ubicados en este municipio.

Portavoz Grupo Municipal PSOE
Firma, fecha y CSV al margen